

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos, de oposición a concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes. Busca el bienestar, el progreso y el desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. 1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 17.50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 80 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e imprenta, Buen Suceso, 6.

TELEFONO NUM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 40 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Ecos de Madrid.

9 de febrero de 1893.

Disfrutamos desde hace algunos días una temperatura primaveral y sin embargo las enfermedades no disminuyen y las pérdidas sensibles se repiten con dolorosa frecuencia.

Ayer casi a la misma hora murieron repentinamente la condesa de Casa-Sedano y el conde de Gnaqui. Los telegramas de Marsella anuncian que en aquella ciudad hay casos de cólera uniéndose al sentimiento la alarma.

Todas estas impresiones contribuyen a la tristeza que es la característica de los tiempos presentes. Si a última hora no logra la alegría triunfar de su constante adversaria, el Carnaval pasará desapercibido. Es de esperar que por lo mismo que la melancolía nos asedia, resulte en los días carnalescos el contraste más necesario ahora que en otras ocasiones.

Temíase que el baile de la Sociedad de Escritores y Artistas, tan concurrido, tan brillante todos los años, no realizase ni con mucho los beneficios que de ordinario proporciona a la asociación que le organiza. La corte apenada por la enfermedad del Rey, de la que afortunadamente ya está repuesto; las corporaciones y ministerios dominados por la necesidad de economías que se impone; muchas familias aristocráticas obligadas a guardar luto; el comercio liquidando con pérdidas; los banqueros preocupados con los cambios y las quiebras; todo esto hacía temer que el afamado baile no produciría ni satisfacción ni dinero. Y sin embargo, en los últimos momentos se animaron los recalitrantes y la fiesta tan brillante como en los años anteriores y el beneficio para la Sociedad no bajará de diez a once mil pesetas.

El lunes próximo se celebrará el del Círculo de Bellas Artes; y como se sortearán mil quinientos abanicos, algunos de los cuales han sido enriquecidos con acuarelas, dibujos y poesías de los pintores y poetas más célebres, es de esperar que la concurrencia sea numerosa.

Después vendrán el baile del Círculo Mercantil, los de Niños; y olvidaremos por unos días penas y tristezas, para encontrar en estas expansiones la necesaria compensación a los sinsabores que nos rodean.

La nueva obra dramática del insigne Perez Galdós no ha alcanzado el éxito que esperábamos y deseábamos cuantos admiramos al célebre novelista. La empresa ha presentado el drama *Gerona* con gran lujo y propiedad y gracias a esto acude el público al Teatro Español; pero la opinión general es que la obra dramática, es inferior al *Episodio Nacional* en que ha sido inspirada.

En Francia, donde gran número de novelas que han adquirido celebridad, han sido convertidas en dramas o comedias, el novelista ha buscado la colaboración del autor dramático y con el fondo del primero y la forma del segundo han conseguido éxito. Ya se ve que el maestro en el arte de hacer obras teatrales corta por donde mejor le place y todo lo sacrifica al efecto. El novelista no puede menos de sufrir al ver su creación desmenuzada y contrahecha, pero quedan su idea, sus personajes, algunas situaciones y todo esto aderezado con el convencionalismo del teatro produce la impresión que determina el triunfo.

De todos modos la crítica ha tratado con el debido respecto al autor de *Marianela* y siempre queda el recurso de leer las hermosas páginas de un libro para conservar la admiración que todos le tributamos.

¡Qué escenas pasan en la vida íntima! La semana anterior nos ofrecieron sangrientos dramas: el pescadero y el bollerero consumieron crímenes dignos de las novelas de Montepin y de los dramas de Bouchardy. Esta semana el drama se ha prestado a la caricatura y bien merecía ser descrito por la retozona y chispeante pluma de Taboada.

Ese caballero que a las altas horas de la noche penetra en el cuarto de su joven doméstica con la palmatoria en mano y un puñal en la otra, inspira lástima y al mismo tiempo hace reír.

¡Qué situación! A los gritos de la desfavorida joven, acude la familia. Tal vez una esposa, unos hijos y acaso una suegra!

Quizás el protagonista es un buen esposo, un excelente padre de familia; y sin embargo un momento de olvido le ha llevado a intentar un acto dramático que por fortuna ha resultado cómico.

Los antiguos libros de la caballería, quitaban el sexo a muchos Quijanas, y gracias a Cervantes, acabaron para siempre los caballeros andantes.

Hoy las detalladas noticias de esos dramas que se desarrollan en el misterio de la vida íntima levantando de cascos a nuestros infelices.

La prueba es la frecuencia con que se repiten. Un nuevo *D. Quijote* para los criminales: melodramáticos, está haciendo falta. Lo que falta es un manco que pueda hacer lo que el famoso de Lepanto.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Riña sangrienta.

Esta tarde en el sitio llamado «Peñuelas de San Isidro» riñeron cuatro basureros y dos de ellos que tenían resentimientos anteriores se enredaron a garrotazos causándose mutuamente heridas en la cabeza y cara.

Uno de los heridos trató de agredir de nuevo a su contrario con una faca pero fue sugatado por los otros interin llegaba el agente de vigilancia núm. 19 José Alvarez Noguera que condujo al hospital a los lesionados.

Los heridos son por su naturaleza graves. Visita. Una comisión de la Sala de Justicia acompañada de los Sres. Jueces de la capital, ha girado hoy la visita de costumbre a la cárcel de partido.

De regreso. Ha regresado a Madrid nuestra distinguida paisana la Sra. D.ª Isabel Sanchez Yago de Galdo.

«Meeting» republicano. A la hora de cerrar esta edición da principio el *meeting* organizado por la junta republicana coalicionista.

Hablarán los Sres. Galvez, Benitez, Ocete, Sanchez Balbi y otro y si el Sr. Fernandez Jimenez continua informando en la Audiencia en la vista que hoy se efectua lo sustituirá en el *meeting*, pronunciando un discurso, el señor Duarte.

Cartera de un Oidor

Un homicidio en Ferreira.

Ayer tarde, según anunciábamos, dió principio, ante la sección tercera presidida por el Sr. Dominguez Abarrategui y el Tribunal de Jurado, la vista de una causa del distrito de Guadix seguida a Antonio Romero Reyes y consortes sobre homicidio de Manuel Rabia Sanchez, hecho que tuvo lugar la noche del 3 de octubre de 1890 en el pueblo de Ferreira.

Sostiene la acusación en esta causa, el abogado fiscal Sr. Garcia Castro y de las defensas están encargados los Sres. Sagarra y Fernandez Jimenez.

En el acto del juicio, dada cuenta por el secretario Sr. Jimenez de la Serna de la prueba documental, principiase el interrogatorio de los procesados por Antonio Romero Reyes, que afirmó que ni había tenido participación en el hecho ni hizo los disparos que se le atribuyen, incurriendo en contradicciones que motivaron la lectura de la declaración sumarial.

Manuel Caro Tortosa, Antonio Martinez Tenorio y Manuel Romero Valero, también procesados, acusan como autor de las heridas a José Garcia Romero, y este a su vez asegura que Antonio Romero Reyes con la pistola que llevaba o con una piedra dió un golpe en la frente y produjo una herida al interfecto, herida de la que falleció.

A instancia del Fiscal se celebró un careo entre los dos procesados que se acusan mutuamente, y solo ofreció como resultancia, que el Jurado conociera la actitud de cada uno de los careantes y que se pusiesen de acuerdo respecto al comienzo de la cuestión que lo fué por agredir el interfecto y la persona que lo acompañaba, cada uno con un estoque, a los de la reunión y con motivo de haber sido reprendido el primero porque embriagado como estaba cantó una copla que recitó en el acto del juicio uno de los procesados, y nosotros no reproducimos por respeto a la moral.

Como detalle bufo, de las declaraciones de los procesados, merece consignarse la de Antonio Martinez Tenorio que con una espontaneidad admirable decía:

—Yo no vi ná; cuando cantaba el muerto, comprendí que se iba a armar cuestión y

como soy hombre de muy poco valor eché a juir. Preguntado por el Fiscal si oyó los disparos dijo: —Yo fui mucho y aunque se hicieron, como fui tanto, no lo pude oír, por lo lejos que fui. Después expresó que dormía con el muerto durante la enfermedad y que era novio de una prima de aquel. (Suponemos que después de esta declaración del hombre de las juidas terminarán las relaciones amorosas.)

Procedióse a la prueba pericial declarando el ilustrado perito médico de Baza D. Francisco Garcia Gutierrez, que en un razonado informe expuso su opinión relativa a que dado el carácter de la lesión que sufrió el interfecto ésta debió ser producida con instrumento contundente, inclinándose a creer que dada la forma triangular de la lesión se hizo más bien con piedra, mango o gatillos de una pistola, que con palo, a menos que este fuera bastante grueso y tuviera sinuosidades o nudos. También fue preguntado a instancia de la defensa de José Garcia Romero respecto a la actitud física e intelectual en que pudo hallarse el herido al prestar su declaración el día después de sufrir la lesión y el día en que la amplió, dado su estado patológico, según el parte facultativo del 11 y 18 de octubre en el que se expresaba que padecía congestión y fiebre, y dijo, que en su sentir las facultades psíquicas del herido eran más completas al día siguiente de recibir la herida que en aquel otro fundando su opinión en la diligencia de autopsia que acusaba un proceso en la enfermedad, originado por la rotura del frontal y terminando en la infección que de día en día acrecentaba influyendo en la masa encefálica; lugar donde radica el entendimiento y la memoria.

Después desfilaron los testigos de la acusación y la defensa; ninguno presenció los hechos y solo de referencias del herido, más o menos directas, indicaban la participación de José Garcia Romero: de todos ellos, el más notable lo fué Antonio Peral (a) *Carayo*, que acompañaba al muerto y negó haber sacado el estoque y haber acometido con él, por lo que se le careó con los cinco procesados, sin que pudiera decir la célebre frase de *a los cinco* lo vencié pues todos ellos se mantuvieron firmes en sus dichos, acusando lo de la agresión.

Terminadas las pruebas y suspenso el juicio anunció el representante de la ley que en la sesión de hoy modificaría sus conclusiones.

Ha continuado la vista en este día ante numeroso público, y a la hora en que escribimos está informando el Sr. Fernandez Jimenez.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, once y cuarto mañana.

Ascienden a ciento cincuenta y ocho las familias perjudicadas por la quiebra de la casa Villodas.

Una comisión de la Juventud republicana se presentó esta madrugada en el Gobierno civil de esta Corte, así como en las redacciones de los principales periódicos, a fin de protestar de que el delegado del gobernador Sr. Zabala disolviera el «meeting» y los individuos de la policía apalearan a algunos republicanos en la calle Mayor.

El Sr. Aguilera les dijo que formularan por escrito esa protesta. —PERPEN.

Madrid 11, once y media mañana.

En el manicomio de Dovez, Es-tados Unidos ha ocurrido un horrible incendio.

Los dementes, desconociendo el peligro, no huyeron, pereciendo abrasados cuarenta y ocho.

Ayer tarde ocurrieron en Marse-

lla seis defunciones del cólera. En Sevilla se ha celebrado un «meeting» anarquista, habiendo ocurrido algunos escándolos.

Ha hablado una señorita. —PERPEN.

Charada.

—¿Acaso no terció cuarta con nosotros, usted, hoy?
—No es posible, enseguida a dar felicitación a la amiga prima cuarta que vive primera dos plazoleta de segunda repetida, cuarta, voy; así es que les suplico me la guarden, vuelvo yo, busco en la rona, la encuentro, me la jamo se acabó.

Solucion a la charada anterior:

CARBONERO.

Cartera Oficial

«Gaceta» del 9.

Guerra.—Real decreto indultando de la pena de muerte al reo Isidro Guerrero.

—Otra disponiendo que el general de division D. Romualdo Crespo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Otra concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada don Cayetano Melguizo y don Ramon Novoa.

—Otra autorizando la compra por gestión directa de los diversos materiales que componen una unidad de puentes militares con destino al regimiento de pontoneros.

—Otra reformando los centros de enseñanza militar.

«Boletín oficial» de ayer.

Presidencia del Consejo.—Partes de la salud del Rey. (Gaceta del 7.)

Elecciones.—Real orden circular indicando las operaciones electorales que deben efectuarse en este período.

Registros mineros.—Denuncias de las minas «Los dos amigos» y «Virgen de Gracia» en términos de Velez Benaudalla y Albuñol.

—Edicto declarando franco el terreno de varios registros abandonados en términos de Velez Benaudalla, Quentar, Ferreira, Gor, Dólar, Charches, Caniles y Baza.

Cédulas de citación.—Del juez del Sagrario citando a Antonio Castro.

Requisitorias.—Del juez de Fuente Ovejuna para la captura de José Jimenez Martin.

—Id. de Huescar referente a Manuel Trucharte.

Repasamientos.—Terminación del repartimiento vecinal y formación del apéndice en Fórnes.

Cuentas municipales.—Cuentas de los ayuntamientos de Pícora, Albolote y Mecina Bombaron en el tercer trimestre de 1891-92 y de Laboredillas en el 4.º del mismo ejercicio.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Lopez de Vinuesa, T. C. de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Juan Martinez, tercer capitán de Santiago.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento a las diez de la mañana, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas hoy en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 710.69 milímetros, soplando el viento del NNE, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 14.1 grados centígrados y al sol de 25.1.

La mínima en igual período de tiempo fué de 2.2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 0.5 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 4.5.

Alhondiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobrante de antayer. 656

Entrada de ayer. 516

Total existencia de ayer. 1172

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 15 ptas. 75 céntos. 8

Al precio máximo de 16 ptas. 75 céntos. 168

Al precios intermedios. 151

Total vendido. 327

Balance del trigo.

Existencia total de ayer. 000

Venta total de ayer. 000

Sobrante para hoy. 000

Precio de otros granos.

Cebada de 6.75 pesetas fanega, a 7.00 pesetas fanega.

Habas de 10.00 id. id. a 10.25 id. id.

Maiz de 11.25 id. id. a 12.50 id. id.

Yeros de 9.00 id. id. a 10.00 id. id.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alkaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

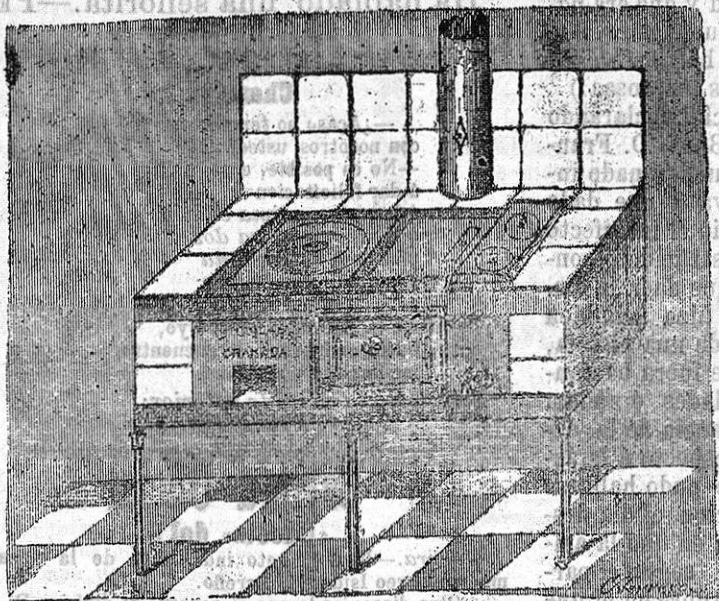
¡OCASION!

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Trajes de pantalón, para niños, varias formas y buena tela, á 36 reales. Abrigos para niños, en forma de paletot con esclavina, macferlan y carrik, á 50 reales. Gabanes, tela y confección inglesa para caballeros.

27, Méndez Núñez, 27.



Sistema madrileño, garantizada su buena marcha y economía en su uso y adquisición sobre todos los sistemas. Pedid prospectos con lista de precios en el taller de Luis Casares, placeta de San Agustín, esquina á los Mercados.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos os más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

El Pensamiento.

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATÍN, 44.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y Cia
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Ocluradores y paladares para las perforaciones de labioda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.

Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada

es una **SINGER** DE LA COMPANIA fabril **SINGER.**

Sucursal en Granada

ZACATÍN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Zacatín, 42.

Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1868.

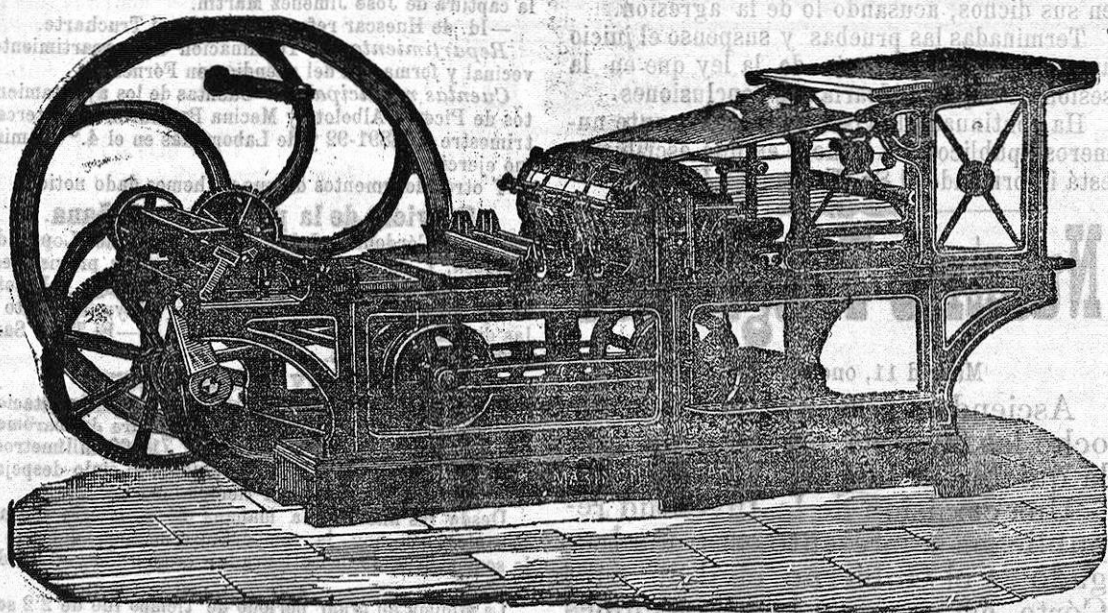
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Azabán, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.

Precio		LOTERIAS DE FAMILIA	
5	12	Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant.º Aranda.	
17	27		
37	38		
48	56		
50	60		
79	77		
88	84		
5 reales			

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6